



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 722/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO A PAULINA
ARIZABALO BARRA Y OTRO.

LAJA, febrero 2 de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de PAULINA ARIZÁBALO BARRA y ULISES PARDO RUMINOT, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a PAULINA ARIZÁBALO BARRA, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., quien asiste a Capacitación Censal con el equipo de Geografía Regional, en la ciudad de Los Ángeles, el día 2 de febrero de 2017. Traslada a la funcionaria ULISES PARDO RUMINOT, Escalafón Auxiliares, Grado 13° E.M., en vehículo placa patente FCKY -95.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal